

## CANNABIS MEDICINAL, ANTIENVEJECIMIENTO Y BIENESTAR



Qué papel juega el Cannabis en la medicina del Bienestar y Antienvjecimiento, es seguramente una pregunta que todos os haréis, antes o después, a la luz de todo lo que está sucediendo con esta milenaria planta en todo el mundo. Son muchos ya los países en todos los continentes que han legalizado el uso medicinal del Cannabis, poniendo en marcha una industria que mueve billones de dólares, al tiempo que crea puestos de trabajo como ningún otro sector lo está haciendo. Así por ejemplo en USA desde el pasado 8 de noviembre de 2016, los estados de California, Nevada y Massachusetts han legalizado todo tipo de uso del Cannabis para los adultos, sea medicinal o no, sumándose a los estados de Alaska, Colorado, Oregon, Washington y el distrito de Columbia ; al tiempo que cuatro nuevos estados aprobaban el uso medicinal: Arkansas, Florida, Montana y Dakota del Norte, haciendo un total de 28 estados donde el Cannabis es legal con 16 restantes de uso limitado a cannabis bajo en THC.



En España, el pasado 20 de setiembre se presentó en Madrid el Observatorio Español de Cannabis Medicinal, donde pudimos contar con la presencia de Rapahael Mechoulam, de Israel, quien fuera el descubridor de los principales principios activos de esta planta, el THC y el CBD, en los años 60, y quien a día de hoy con sus 85 años sigue investigando el papel de los más de 140 compuestos que existen en la misma y sus aplicaciones en la medicina.

Lo primero que tenéis que entender es que gracias al Cannabis hemos podido descubrir la presencia de todo un sistema nuevo y hasta hace muy

poco totalmente desconocido, en nuestro organismo, el Sistema Endocannabinoide. Todo ocurrió cuando al estudiar dónde y de qué manera el Cannabis actuaba en el cuerpo, se vió que lo hacía sobre unos receptores de membrana que ya existían en la células, y de resultas de ello, el equipo de Mechoulam, dio con las dos primeras moléculas de un sistema desconocido y que por afinidad estructural con los compuestos del Cannabis, se le llamó Sistema Endocannabinoide. A la primera de estas moléculas se la llamó “Anandamida” cogiendo del Sánscrito la primera parte de ese nombre , Ananda , que significa Alegría, gozo, bienestar.

Esto quiere decir, que cuando tomamos Cannabis, éste está actuando en un sistema distribuido por todo el organismo a nivel Central y Periférico, y que regula la homeostasis del cuerpo, o en otras palabras, el bienestar y equilibrio del mismo. Por ello, cuando cada vez oigáis a más gente criticar o elogiar al Cannabis, por pretender hacer de él una panacea, una cura para todo, en realidad, algo de eso hay, pues no existe ningún tejido donde no se hayan encontrado y se sigan encontrando receptores para este sistema.

EL flujo de trabajo actual en la investigación del Cannabis y del sistema Endocannabinoide , es tan intenso, que no pasa un día sin que aparezca un artículo hablando de alguna propiedad o efecto nuevo que no se sume a los ya comprobados y que empiezan a ser divulgados entre la población general.

¿Significa esto que todos deberíamos consumir Cannabis? En principio, lo que los médicos nos hemos preguntado es si no estaremos ante una deficiencia en nuestro cuerpo de este sistema interno Endocannabinoide, que debería estar no solo protegiéndonos contra un sinfín de patologías y enfermedades, sino proporcionándonos bienestar, y que por lo que se ve, no lo está haciendo en la medida que debería en la mayoría de la población.

Os preguntareis entonces, por qué no suplementar nuestro organismo con estas sustancias en vez de suplir su deficiencia con Cannabis. Y es cierto, y ya hay todo un campo abierto de investigación sobre el sistema Endocannabinoide, que tipo de sustancias son, como se sintetizan y

degradan, cómo actúan en diferentes patologías, por qué somos deficitarios si es que lo somos....qué fuentes alimentarias nos proveen de ellos....si es que se puede. Se trata de sustancias sintetizadas a demanda a partir de precursores fosfolípidicos en las membranas celulares de casi todos las células y tejidos del cuerpo. Es un sistema muy versátil que participa en la modulación fina de diferentes procesos fisiológicos y metabólicos, incluida la inflamación. Quizás lo más interesante de estas sustancias sea el que sean lípidos, lo cual viene a subrayar la importancia que las grasas juegan en nuestra salud, y dejemos de pensar de una vez por todas en la grasa como nuestra enemiga.

Lo que importa y quiero que entendáis, es que al Cannabis actúa sobre un sistema regulador de nuestro cuerpo que interviene a todos los niveles del mismo contribuyendo a su equilibrio y bienestar, y cuando este equilibrio se rompe y nuestro sistema no es suficiente para restablecerlo, en otras palabras, cuando de verdad estamos ya enfermos, el Cannabis viene en ayuda del mismo utilizando sus receptores y poniendo en marcha los mecanismos que nuestro sistema debería haber activado. Además, nosotros podemos controlar la dosis de Cannabinoides cuando la situación requiera más ayuda como puede ser en un cáncer o una enfermedad neurodegenerativa.

### ¿ES EL CANNABIS PSICOACTIVO?



EL Cannabis es una planta psicoactiva, igual que es antioxidante y antiinflamatoria. Y no es casualidad que así sea. Sabemos que hacer ejercicio, realizar una actividad placentera, divertirse, es antiinflamatorio y antioxidante....además de proporcionarnos una sensación de bienestar. Así que estas tres cosas siempre van a ir juntas: anti oxidación, anti inflamación y bienestar.

El cannabis proporciona estas tres cosas sin que tengamos que hacer nada especial, eso sí, siempre que respetemos la dosis. Exactamente igual que con el ejercicio o nuestro hobby: Un ejercicio muy intenso no es ni placentero ni antioxidante, como tampoco lo es una actividad monótona que no nos divierta.

Antes de nada, debéis comprender que esta es una planta sagrada o “chamánica”, utilizada desde tiempos remotos por los pueblos más diversos del planeta, con diferentes fines y en diferentes rituales. Actualmente, y como suele suceder en nuestra cultura occidental con las plantas psicoactivas, se ha popularizado el uso del cannabis “recreacional” entendido como tal el consumo, casi siempre fumándolo, de cannabis sin un fin médico ni dentro de un ritual que no sea el de pasarlo bien o evadirse de los problemas de la vida cotidiana.

Sin embargo, hay autores, como Steve de Angelo ,en USA, que ya proponen eliminar esta distinción del uso medicinal y recreativo del cannabis, al entender que cualquier persona, por el mero hecho de consumirlo, está poniendo en marcha todo el sistema endocannabinoide, y por lo tanto reforzando el equilibrio homeostático del cuerpo. (No es mi intención entrar a valorar ahora el potencial efecto negativo sobre la salud mental y desarrollo de la personalidad cuando se comienza a consumir a edades tempranas, previas a tener el cerebro plenamente interconectado a nivel de los complejos sistemas integrados neuronales).

Y no solo la dosis va a influir en el mayor o menor grado de efecto psicoactivo, sino el método empleado para consumir cannabis. La inhalación al fumarlo o usar vaporizadores, implica un efecto psicoactivo más rápido y más intenso, propio del uso recreacional. Para el uso médico, ya sea preventivo o curativo, se usa la vía oral o sublingual en diluciones a diferente concentración o tomando el extracto puro. Las cremas de uso tópico son de gran efectividad para tratar los dolores musculares y de articulaciones así como de afecciones cutáneas. También, se investiga ya en la administración vía rectal mediante supositorios.

El aceite nutricional de cáñamo, es otra cosa, se obtiene del prensado de las semillas y no tiene cannabinoides, sino omega 3 y otros ácidos grasos. Esto es importante que lo sepáis porque muchas personas lo confunden. Las hojas de la planta si están frescas y sin contaminantes pueden usarse en ensaladas o para confeccionar smoothies con otros vegetales y frutas. Sus propiedades son antioxidantes y no psicoactivas.

EL aceite que yo preparo, bien sea el extracto puro, o diluido en diferentes concentraciones en aceite de oliva, o en cremas, se obtiene a partir de un proceso de extracción con alcohol isopropílico de altísima pureza que se somete posteriormente a un primer filtrado con carbono activo seguido de otros tres filtrados sucesivos con distintos tamaño de poro para asegurar la ausencia total de suciedad, contaminantes y esporas.

Según la patología o enfermedad que se quiera tratar o prevenir, se recomienda usar el cannabis de una forma u otra y a una dosis u otra. Siempre es aconsejable tomarlo por la noche para aprovechar mejor su efecto relajante y el ciclo de reparación celular que tiene lugar durante el sueño. Debe leerse y firmarse un consentimiento informado como con cualquier otro tratamiento o intervención médica.

Existen dos variedades originales de la planta del cannabis, Sativa e Indica, la primera más estimulante y eufórica y la segunda más relajante y ansiolítica y por lo tanto más adecuada para la mayoría de las indicaciones médicas. Sin embargo, hoy casi todas las cepas son híbridas, mezcla de ambas en mayor o menor proporción. El aceite que yo preparo siempre se obtiene de variedades de predominio Índico.

Finalmente, si alguien utiliza el coche con mucha frecuencia y está tomando cannabis , es importante que disponga de un informe del médico prescriptor y lo lleve en el coche para poder presentarlo en el caso de ser sometido a un análisis de su presencia en un control de carretera.

Espero haber podido informaros suficientemente bien, aunque de manera general, sobre esta apasionante planta del pasado que ya se ha convertido en la nueva medicina del siglo XXI.



A continuación os hago un resumen de las principales indicaciones médicas reconocidas ya para el Cannabis y de algunas otras más novedosas, para que veáis el alcance del mismo:

- Glaucoma

- Convulsiones infantiles
- Migraña
- Síndrome del Colon Irritable
- Enfermedad de Crohn
- Fibromialgia
- Insomnio
- Mareos por Movimiento ( Coche, barco... )
- Esclerosis Múltiple
- Enfermedad de Parkinson
- Enfermedad de Huntington
- Neuropatía diabética
- Cáncer
- Coadyuvante de Quimioterapia
- Dolor muscular y articular
- Síndrome de estrés postraumático
- Autismo
- Enfermedad de Alzheimer
- Curación de fracturas óseas

Si alguien está interesado en tratarse de alguna de estas enfermedades bien en su persona o en la de algún conocido o familiar, no dudéis en sugerir el tratamiento con Cannabis, pues cuantas más personas conozcan sus propiedades medicinales antes se creará una corriente de opinión favorable a su legalización tal y como ha sucedido ya en muchísimos países.

En cuanto al aceite que yo preparo, podéis solicitar información contactando conmigo en la dirección: [doctor.cedro@gmail.com](mailto:doctor.cedro@gmail.com) Con mucho gusto atenderé vuestras dudas y os informaré del precio del mismo. Al respecto de esto, debéis saber que el cannabis que se vende en internet, nacional o extranjero, se anuncia como que sólo lleva CBD, sin THC, porque los gobiernos no permiten que lleve el agente psicoactivo principal, el THC. Pero esto además de ir en contra del “efecto entourage”, concepto que propone que cuando una planta es beneficiosa en múltiples direcciones, lo es también



por sus múltiples componentes, actuando todos como una orquesta, y donde todos son igual de efectivos e importantes. Además, hay indicios de que el medio ácido del estómago convierte el CBD en THC...y finalmente, yo pongo en duda que los que venden aceite de cannabis por internet, de verdad eliminen el THC, por mucho que así lo digan en la etiqueta. Otra cosa distinta es si se consiguen cepas sin THC o con muy baja concentración del mismo...pero en cualquier caso... esto sólo obedece a requisitos legales y comerciales y no a los efectos medicinales.

Quiero terminar esta exposición con un pensamiento de uno de los ponentes de las jornadas de la presentación del Observatorio Español del Cannabis Medicinal en Madrid : Todos sabemos que la mayoría de los medicamentos que tomamos tienen efectos secundarios, por no decir de los de la quimioterapia en el caso del cáncer, y sin embargo, los asumimos a pesar de que nunca son ni placenteros ni deseables, y ¿nos vamos a preocupar porque el cannabis nos calme y relaje, nos de sueño y nos haga sentirnos “especialmente bien” ?.

Copyright Doctor Cedro



e-mail | [doctor.cedro@gmail.com](mailto:doctor.cedro@gmail.com)  
teléfonos | 944.790.366 - 636.937.834  
Rodríguez Arias, 6 - Dep. 412  
48008 Bilbao - España